

Asunto: "Plan Sorteo Mustang"
Llévatelo al mes 2

Fecha: 01/12/ 2006
Circular: 105 /06

Red de Distribuidores Ford

At'n **Director General**
Gerente General
Gte de Autofinanciamiento.

Sin duda el plan "Llévatelo al mes 2" ha sido uno de nuestros planes más exitosos, por lo que decidimos volver a lanzarlo en este mes de Diciembre **pero eso no es todo** nuevamente queremos sorprender a nuestros clientes, adicionando al plan **una rifa de 5 Mustang 2007**, hemos mejorado lo que parecía inmejorable, para así cerrar el año de manera contundente.

En esta ocasión nuestra promoción se Identifica como: **"Plan Sorteo Mustang", Lévatelo al mes 2**

Promoción:

Primer beneficio

- Descuento de \$1,000 en su 1era aportación, por lo que el cliente sólo pagará su mensualidad menos dicho descuento, esto será compensado por medio de una bonificación que se reflejará en su estado de cuenta.

Segundo Beneficio

- Se le descontará \$1,000 en la primera mensualidad como adjudicado propietario (primera mensualidad después de la entrega del automóvil), en cualquier catálogo y en el plazo deseado. este descuento será compensado por medio de una bonificación que se reflejará en su estado de cuenta.

Tercer Beneficio

- Adjudicación acelerada a partir del 2º mes de antigüedad natural del grupo, con la puntualidad en sus pagos más el anticipo de las mensualidades correspondientes con base a la Tabla I.

Cuarto Beneficio

- **Se Rifarán 5 (Cinco) Automóviles Nuevos Marca Ford, catálogo MB5 (Mustang),** por todos los grupos que se lleguen a cerrar del 1 al 31 de Diciembre del 2006, La rifa se llevará a cabo en el mes de Junio del año 2007. Conforme a lo siguiente:

Bases y Mecánica de la Rifa

1. Vigencia de la promoción

Del 01 de Diciembre del 2006, al 06 de junio del 2007.

2. Condición de participación

Solo participaran los clientes que hayan contratado del 01 de diciembre al 31 de diciembre del año 2006, que se encuentren al corriente de sus pagos al día 06 de junio del 2007 y que no hayan cancelado o rescindido su contrato a dicha fecha.

3. Denominación de la promoción

"SORTEO MUSTANG"

4. Mecánica de la promoción.

Mediante los siguientes medios y material se dará a conocer la promoción: Prensa y Radio, volantes, lonas, y parasoles para que contraten y se formen los grupos durante el mes de diciembre del año 2006, cada grupo tendrá un máximo de 125 integrantes, esto para motivarlos durante la promoción y no cancelen o rescinda su contrato y además estén al corriente en sus pagos, ya que es la condición para que participen en el sorteo "SORTEO MUSTANG"

Los integrantes participantes durante la vigencia de la promoción, deberá de evitar la baja de su contrato ya sea por motivo de cancelación o rescisión así como el estar al corriente de sus pagos, ya que Conauto

cerrará su cobranza el día 06 de junio del 2007, para determinar quienes son los clientes a participar en el sorteo y les asignara un numero con el cual participaran en el evento del "SORTEO MUSTANG", el numero que Conauto asigne a dichos clientes se publicaran en el portal de Internet www.conautoford.com.mx/sorteomustang.html

Para efecto de la verificación de la base de datos y concentrado de boletos se señala el día 21 de junio del año 2007 a las 15:30 horas, en la Ciudad de México D.F. en las oficinas de la Asociación de Distribuidores Ford, ubicadas en: Guillermo González Camarena No. 1500, Centro Santa Fe, México, D.F. y en donde se llevara el sorteo a las 16:00 con la mecánica siguiente:

- Se contará con una urna en donde se insertaran los boletos de los clientes que participaran, dichos boletos contendrán el nombre del cliente número de grupo e integrante que se les asigno al ingresar al sistema de autofinanciamiento con Conauto, y el número que se le asigno para participar en el sorteo y que desde el día 08 de junio del 2007, estará publicada en el portal de www.conautoford.com.mx/sorteomustang.html, en dicho portal se podrán ver tres campos principales:

Numero de grupo e integrante, en el cual esta integrado en el sistema de autofinanciamiento

Nombre del cliente

Numero de participación al "Sorteo Mustang"

- Se procederá a girar dicha urna para revolver los boletos contenidos adentro de ella.
- Una vez revueltos totalmente se extraerán 5 boletos los cuales determinaran a los ganadores, cada de un Ford MUSTANG coupe Lujo V6 catalogo MB5, modelo 2007.

El tipo de sorteo se dará a través de una base de datos, en donde se genera un boleto electrónico, por lo que el boleto no depende de una venta.

La lista del ganador se publicará en los periódicos de circulación "El Universal" y "Excélsior" a nivel nacional, el día sábado 23 de junio del 2007.

5. Premio a otorgar

05 Automóviles Marca Ford MUSTANG 2007, coupe Lujo V6 catalogo

6. Entrega del premio

La entrega del premio consistente en 05 Automóviles Marca Ford MUSTANG 2007, coupe Lujo V6 catalogo (MB5). La entrega se realizara en cada una de las sedes donde resulte el cliente ganador.

Mecánica operativa:

Característica de Adjudicación Acelerada:

Plan Maestro y Premier

El cliente podrá acelerar su adjudicación a partir del 2º mes natural del grupo a excepción del plazo de 30 meses. Conforme a la siguiente tabla:

TABLA I					
PLAN MAESTRO y PREMIER					
Plazo 48		Plazo 60		Plazo 30	
Meses	Cuota	Meses	Cuota	Meses	Cuota
Mes 2	4	Mes 2	5	Mes1	No aplica
Mes 3	3	Mes 3	4	Mes 2	No aplica
Mes 4	2	Mes 4	3	Mes 3	No aplica
Mes 5	1	Mes 5	2	Mes 4	No aplica
Mes 6	X antigüedad	Mes 6	1	Mes 5	No aplica
		Mes 7	X antigüedad	Mes 6	X antigüedad

En estos planes la adjudicación deberá ser a petición del Cliente.

Puntos importantes a considerar:

1. Para poder adjudicar a nuestros clientes por medio de la tabla antes presentada, será necesario que el cliente realice el pago de la cuota correspondiente, y esperar a que este aparezca reflejado en el estado de cuenta y posteriormente enviar vía e-mail al área de adjudicados (xdeleon@conautoit.com.mx) la siguiente información:

- a) Nombre del cliente
- b) Grupo e integrante

- c) Plan (Maestro / Premier)
 - d) Plazo (48 – 60 meses)
 - e) Número de cuotas pagadas
 - f) Antigüedad (en mensualidades transcurridas)
 - g) Catálogo a entregar
2. No será tomada en cuenta ninguna solicitud enviada por fax.
 3. Los clientes quedarán adjudicados a las 72 hrs. horas de haber recibido el área de adjudicados el correo electrónico mencionado.
 4. No será necesario enviar en original ni con firma del cliente las solicitudes de adjudicación, excepto en caso de las subastas abiertas.
 5. Para el caso de adjudicación por antigüedad y entrega garantizada sin cuota, bastará con la solicitud del gerente Conauto vía e-mail con la información antes descrita.

Bases:

1. Se podrán comercializar para el cierre de contratos todos los vehículos enunciados en la lista de precios No. 160
2. Opera exclusivamente para Plan Maestro y Premier 30, 48 y 60 meses.
3. Factores de cálculo:

A) Plan Maestro

48 meses

Integrante:

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.07%	2.15%

Adjudicado:

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.46%	2.54%

60 meses

Integrante:

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.03%	1.70%

Adjudicado:

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.51%	2.18%

B) Plan Premier

30 meses

Integrante:

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
3.33%	0.55%	3.88%

Adjudicado:

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
3.33%	0.38%	3.71%

48 meses

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.39%	2.47%

60 meses

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.37%	2.04%

- Se contemplan adjudicaciones por sorteo a partir del primer mes y adicionalmente por cuotas adelantadas a partir del 2º mes, según las tablas establecidas para esta promoción.
- La vigencia de pago es del 1º al 31 de Diciembre del 2006, **por lo cual sólo se recibirán contratos cuando el sello bancario de la boleta este dentro de estas fechas.** La vigencia de recepción de contratos será hasta el día 5 de Enero del 2007, después de esa fecha no serán recibidos los contratos a pesar de que hayan sido pagados dentro de la fecha estipulada y correctamente llenados.

Los contratos que se reciban el día 2 de Enero 2007 con sello bancario del mes de Diciembre contarán para ventas del mes en cuestión, los que se



reciban después de la fecha mencionada las ventas se contabilizarán para el siguiente mes es decir Enero.

6. Por tratarse de un Plan Rifa (Sorteo Mustang), estamos regulados por la **Secretaría de Gobernación**, lo que implica que debemos sujetarnos a las fechas establecidas conforme al inciso anterior.

NO RECIBIREMOS CONTRATOS SIN EXCEPCIÓN ALGUNA QUE NO CUMPLAN CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN ESTA CIRCULAR

7. Las transferencias de fondos quedan prohibidas.

Publicidad:

Conauto apoyará con Volantes, Lonas para pingüinos y parasoles, además de apoyo en medios masivos. La decoración de los puntos de venta nos ayuda a reforzar el Plan a nivel publicitario por lo que les pedimos adornen sus puntos con material alusivo a la promoción vigente.

Anexamos por e-mail:

1. Archivo del volante de la promoción por e-mail.
2. Sugerencia para decorar el punto de venta.
3. Cuadro comparativo Conauto vs. la Competencia.
4. Lista de precios (plan maestro y premier en sus respectivos plazos).

¡Estamos seguros que este gran producto nos permitirá consolidarnos en el mercado de autofinanciamiento, demosremos a la competencia y a nuestros clientes, porque Conauto es líder absoluto!

Esta es la oportunidad que esperaban para recuperarse y cerrar con excelentes números este 2006.

Atentamente,

PA

Lic. Fernando Murguía Sierra
Director Comercial